

Convocatoria abierta para la participación de las empresas de la Industria Cultural Creativa (ICC) en el proyecto IBERICC GLOBAL

En colaboración con entidades españolas y portuguesas, la **Cámara de Comercio de Sevilla** participa en el proyecto **“Estrategias de internacionalización de las Industrias Culturales y Creativas en territorios transfronterizos de España y Portugal” (IBERICCC GLOBAL)**, cofinanciado por el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal “POCTEP” de la Comisión Europea.

IBERICCC GLOBAL tiene como **objetivo** promover la competitividad de las Industrias Culturales y Creativas (ICCs) a través de la promoción de la cooperación empresarial y de la implementación de nuevos modelos, herramientas digitales y estrategias para el sector, en particular de cara a su internacionalización y a la promoción de coproducciones hispano-lusas.

Con esta finalidad, la Cámara de Comercio de Sevilla procede a convocar un proceso selectivo abierto para que las empresas culturales y creativas de la provincia de Sevilla puedan participar en las actividades del proyecto. Para concurrir al proceso, las empresas interesadas deberán completar un breve [cuestionario online](#) dentro del plazo establecido. Posteriormente, un equipo técnico formado por expertos de cada una de las entidades socias del proyecto seleccionará las empresas participantes, aplicando criterios de complementariedad que permitirán facilitar la cooperación empresarial, garantizando una perspectiva transfronteriza.

Itinerario (¿Qué se ofrece a las empresas, y qué se espera de ellas?):

El proyecto IBERICC GLOBAL ofrece a las Industrias Culturales y Creativas (ICCs) de la provincia de Sevilla la posibilidad de participar en una serie de actividades de sensibilización, formación y acompañamiento, estableciendo el punto de partida para la generación de colaboraciones entre compañías españolas y portuguesas y mejorando la interlocución entre los agentes del sector. En particular, **el proyecto favorecerá el establecimiento de acuerdos de colaboración y proyectos de coproducción, transmedia y distribución conjunta a través de las siguientes actividades:**



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA

IBERICCC
GLOBAL

1. Las empresas seleccionadas a través de esta convocatoria participarán en una **acción de sensibilización, formación y acompañamiento** sobre cómo desarrollar procesos de internacionalización a través de la cooperación empresarial, preparando a las empresas para afrontar su crecimiento internacional con las mayores garantías posibles.

Esta actividad formativa, que se llevará a cabo durante la primera mitad del año 2020 y que supondrá aproximadamente 40 horas de trabajo en grupo y 30 horas de asesoramiento individualizado, se completará con la elaboración de un plan estratégico para cada empresa.

Sólo las empresas que completen adecuadamente esta acción pasarán a las siguientes fases del proyecto.

2. **Feria Virtual Ibérica de Industrias Culturales y Creativas.** Con el fin de promover unos primeros intercambios transnacionales entre las empresas participantes en el proyecto y la identificación de oportunidades de cooperación entre ellas, se organizará una feria virtual de dos días de duración en la segunda mitad del año 2020. la Cámara de Comercio de Sevilla acompañará a las empresas que alcancen esta etapa en la preparación de sus “stands virtuales”.
3. **Plataforma de promoción y encuentro para las ICCs ibéricas.** El proyecto desarrollará la primera plataforma online que permitirá a las empresas seleccionadas encontrarse y darse a conocer de manera continua. la Cámara de Comercio de Sevilla acompañará a las empresas en este proceso, con formación y asesoramiento personalizado.
4. **Jornadas de cooperación de las industrias culturales y creativas ibéricas.** IBERICC GLOBAL dará la oportunidad a las empresas participantes de conocerse, reunirse y profundizar en las posibilidades de establecer procesos cooperativos para la internacionalización. Se organizarán dos encuentros entre finales de 2020 y principios de 2021, uno en España y otro en Portugal, que tendrán una duración de dos días y un formato flexible (expositivo y de reuniones de trabajo bilaterales o, en su caso, multilaterales). la Cámara de Comercio de Sevilla colaborará con las empresas participantes en la preparación de los encuentros, a través del análisis de los perfiles de las empresas de las otras regiones, identificando las que puedan ser de interés y elaborando posibles estrategias de colaboración.



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA

IBERICC
GLOBAL

5. **Asistencia técnica a los procesos de cooperación empresarial para la internacionalización de las ICCs y a la firma de acuerdos de coproducción.** Las empresas que tras los encuentros empresariales expresen su interés y estén en disposición de iniciar procesos de cooperación para la internacionalización serán apoyadas por los técnicos de la Cámara de Comercio de Sevilla para que puedan avanzar rápida y sólidamente en dicho proceso. IBERICC GLOBAL espera que se puedan alcanzar al menos 8 acuerdos de cooperación en los que participen al menos 16 empresas de la zona de cooperación transfronteriza.
6. **Participación y presentación de consorcios y proyectos de coproducción en ferias y festivales europeos.** En 2021, IBERICC GLOBAL promoverá entre los consorcios constituidos su participación en ferias y festivales culturales internacionales, proporcionando una ayuda a las empresas para cubrir parcialmente los costes de viaje y alojamiento, así como sus costes de inscripción y/o acreditación.

Solicitudes y plazo de presentación

Para participar en el proceso selectivo y aspirar a participar en las actividades del proyecto, las empresas interesadas deberán enviar el [cuestionario online](#) cumplimentado antes del **30 de noviembre de 2019**.

Admisión de aspirantes

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, un equipo formado por un representante de todos los socios del proyecto analizará las candidaturas presentadas y determinará los candidatos finalmente admitidos.

Las empresas seleccionadas serán contactadas por la Cámara de Comercio de Sevilla para confirmar su interés de participación e invitarles a una sesión informativa. En caso de respuesta positiva, serán convocadas para las primeras actividades del proyecto.